



GUANAJUATO



Oficio: U.A.I.P. 2799/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 25 de octubre del 2021

**"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"**

**C. El Ahuizote  
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300014921**, el día **13 de octubre del año 2021**, misma que a la letra dice:

*"Proporcionar una relación de todas y cada una de las vialidades existentes en el municipio. Se solicita una relación que contenga el nombre de la vialidad, tipo de vialidad (calle, avenida, bulevar, andador, vía rápida, entre otros y cualquiera más que puedan existir), colonia o colonias por donde se encuentra el trazo.*

*Informar el procedimiento sobre cómo se designa el nombre de una vialidad, cómo recibe su nombre, cuáles son los pasos a seguir.*

*Informar cuál es el procedimiento para sugerir los cambios de nombre de vialidades, detallar de forma completa y exhaustiva cómo se debe efectuar esta petición y el proceso que debe seguir para realizarse de forma positiva u obtener una negativa para el cambio del nombre de vialidad." (sic).*

Se remite copia simple de los siguientes: **No. Oficio DGMAOT/1199/2021** suscrito por el **Ing. Juan Carlos Delgado Zarate, Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**, mismo que le brindan respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73-2-1488.

Atentamente

Lic. Erick González Ramírez

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la información pública del Municipio de Guanajuato

KBM



GUANAJUATO

Oficio número: DGMAOT/1199/2021  
Expediente: S/N  
Asunto: Se contesta oficio.

Guanajuato, Gto., 25 de octubre de 2021

Página 1 de 2

Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021

**Licenciado Erick González Ramírez.**  
**Encargado de la Unidad de Acceso a la**  
**Información Pública del Municipio de Guanajuato**  
**Presente.**

Hago referencia a su oficio signado bajo el numeral **U.A.I.P. 2652/2021** de fecha 13 trece de octubre de 2021 dos mil veintiuno, referente a la solicitud con número de registro **1101963000014921** por parte del **C. El Ahuizote**, en la que requiere información consistente en:

- *“ Proporcionar una relación de todas y cada una de las vialidades existentes en el municipio. Se solicitan una relación que contenga el nombre de la vialidad, tipo de vialidad(calle, avenida, bulevar, andador, vía rápida, entre otros y cualquiera más que pueda existir), colonia o colonias por donde se encuentra el trazo. Informar el procedimiento sobre cómo se designa el nombre de una vialidad, como recibe su nombre, cuales son los pasos a seguir. Informar cual es el procedimiento para sugerir los cambios de vialidad, detallar de forma completa y exhaustiva como se debe efectuar esta petición y el proceso que deba seguir para realizarse de forma positiva u obtener una negativa para el cambio de nombre de vialidad” (sic).*

En atención a la solicitud mencionada, le comento lo siguiente:

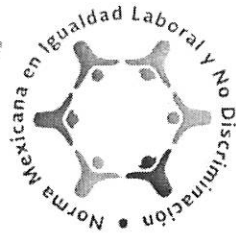
Respecto a *“Proporcionar una relación de todas y cada una de las vialidades existentes en el municipio. Se solicitan una relación que contenga el nombre de la vialidad, tipo de vialidad(calle, avenida, bulevar, andador, vía rápida, entre otros y cualquiera más que pueda existir), colonia o colonias por donde se encuentra el trazo. (sic), Se le informa que no se tiene en esa versión que está solicitando, ya que solo nos basamos en el Plan Urbano que consiste en la traza.*

Respecto a: *“Informar el procedimiento sobre cómo se designa el nombre de una vialidad, como recibe su nombre, cuales son los pasos a seguir.” (sic) Se le informa que no existe un procedimiento para designar el nombre de la vialidad, solamente se encuentra regulados el trámite de alineamiento y número oficial, conforme a los artículos 44 y 45 del Reglamento de Zonificación, Uso y Destino del Suelo del Municipio de Guanajuato, Gto, y el artículo 74 Fracción XVIII, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato, Gto.*

~~Respecto a: *“Informar cual es el procedimiento para sugerir los cambios de vialidad, detallar de forma completa y exhaustiva como se debe efectuar esta petición y el proceso que deba seguir para realizarse de forma positiva u obtener una negativa para el cambio de nombre de vialidad.” (sic). Se le informa que no se cuenta con un procedimiento para sugerencias de cambio de vialidad.*~~

Lo anterior con fundamento en el artículo 74 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato, Gto.

Sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.



GUANAJUATO

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DEPARTAMENTO JURÍDICO

Oficio número: DGMAOT/1199/2021  
Expediente: S/N  
Asunto: Se contesta oficio.

Guanajuato, Gto., 25 de octubre de 2021

Página 2 de 2

Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021



Atentamente

Ing. Juan Carlos Delgado Zárate  
Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE GUANAJUATO  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Con copia para: Archivo.  
I/JCDZ/L/LACM